



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

11039 *Decreto de inicio del expediente sancionador en materia de ruidos PS Renous 2022/6625*

La Presidenta del Consell Insular de Formentera inició, mediante decreto de inicio de fecha 27 de septiembre de 2022, expediente sancionador en materia de contaminación acústica y ruidos PS RENOUS 2022/6625.

No habiendo sido posible la notificación por carta certificada con acuse de recibo, al interesado que se menciona a continuación, y de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común, se procede la publicación de este anuncio.

Claves de identificación:

Expediente	Identidad	Fecha de inicio de expediente	Precepto Infringido
PS RENOUS 2022/6625	B16629925	27/09/2022	Art.55.2 a) de la Ley 1/2007.

Quedando a disposición de la misma, el expediente en la sede del Consell Insular de Formentera, área de Actividades Económicas, situada en C/ Pius Tur Mayans, 14 de San Francisco Javier, 07860 Formentera (Islas Baleares). Asimismo, informarle de que dispone de 15 días de trámite de audiencia desde la publicación del presente anuncio, así como para presentar las alegaciones que considere oportunas.

Formentera, a fecha de la firma electrónica (12 de diciembre de 2022)

La presidenta
Ana Juan Torres

